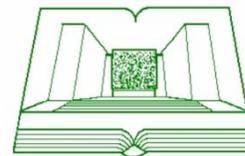




LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA BRASIL – MÉXICO BRASILIA, BRASIL 5 DE MAYO DE 2010

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Investigador Parlamentario
Subdirector de Política Exterior

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Mayo de 2010

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 5036 0000, ext. 67014; Fax: 5628 1300, ext. 4726
email: gabriel.santos@congreso.gob.mx

**II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
 BRASIL – MÉXICO
 BRASILIA, BRASIL
 5 DE MAYO DE 2010**

INDICE

Pág.

	Introducción	
1	Propuesta de agenda temática (Embajada de Brasil)	1
2	Delegación mexicana	2
3	Comunicados	3
	3.1 B-1556 Interparlamentaria México - Brasil abordará energía, migración y cambio climático	3
	3.2 B-1558 Interparlamentaria con Brasil debe impulsar unidad latinoamericana: César Leal	4
	3.3 B-1563. Urge senadora mexicana a trabajar junto con Brasil en contra de problemas sociales	5
	3.4 B-1565. Promueven legisladores que Brasil y México eliminen visas	6
	3.5 Parlamentarios de México y Brasil analizan temas de agenda común	7
	3.6 B-1567 Brasil y México buscan actuar en contra del narcotráfico	8
4	Discursos	10
	4.1 Discurso del Senador Carlos Navarrete Ruiz, Presidente del Senado de la República, durante la inauguración de los trabajos de la II Reunión Interparlamentaria Brasil – México	10
	4.2 Discurso. María de los Ángeles Moreno. Interparlamentaria Brasil – México	12
	4.3 Discurso del Senador Graco Ramírez Garrido Abreu, durante la inauguración de los trabajos de la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México	13
	4.4 Palabras del Presidente del Senado, Carlos Navarrete Ruiz, al concluir la II Reunión Interparlamentaria Brasil - México	14
5	Declaración Conjunta de la Reunión Interparlamentaria Brasil - México	15
6	Notas e información de medios de comunicación y otros	18

II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA BRASIL – MÉXICO BRASILIA, BRASIL 05 DE MAYO DE 2010

INTRODUCCIÓN

En 2004 se efectuó la primera Reunión Interparlamentaria entre México y Brasil. Seis años después, una delegación mexicana conformada por diez senadores y nueve diputados fue recibida por el Congreso de Brasil para llevar a cabo la segunda edición de estos encuentros.

Esta II Reunión Interparlamentaria Brasil-México se llevo a cabo el 5 de mayo de 2010 en Brasilia, Brasil.

Al inicio de los trabajos los legisladores dieron sus respectivos puntos de vista sobre sus sistemas parlamentarios, con el fin de promover y profundizar las relaciones interparlamentarias entre los dos cuerpos legislativos, para ello, entre otros entendidos, se acordó el intercambio de información entre las emisoras legislativas respectivas.

Se habló sobre el factor común de la pobreza que embarga a ambas naciones y las políticas sociales a seguir, compartiendo sus respectivas experiencias.

Se trató sobre la cooperación en materia de biocombustibles e hidrocarburos, sin dejar de lado la importancia sobre la protección del medio ambiente para el desarrollo sustentable.

La delegación de México y el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorín, tuvieron reuniones para tratar sobre la posibilidad real de un tratado de libre comercio.

Algunos de los demás temas tratados de la agenda fueron; agricultura, cambio climático, ciencia y tecnología, competitividad, cooperación, desarrollo económico, energía, migración, telecomunicaciones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, así como, los representantes del Congreso de Brasil, argumentando una evidente violación de los más elementales derechos humanos, expresaron su repudio a la aprobación en el estado norteamericano de Arizona de la Ley SB1070, en donde se criminaliza la inmigración irregular y se promueve un odio interracial.

**II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA
BRASIL – MÉXICO
BRASILIA, BRASIL
05 DE MAYO DE 2010**

**1. PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA
(Embajada de Brasil)**

TEMA I. Cooperación en materia migratoria y de atención a nacionales en terceros países: la experiencia mexicana.

TEMA II. Cooperación

1. Colaboración entre PEMEX y PETROBRAS
2. Cooperación Energías Renovable. El etanol y el biocombustible. Su papel en Brasil y en México.
3. Cooperación Agrícola.

TEMA III. Acuerdo Estratégico de Integración Económica México - Brasil.

1. Viabilidad y Conveniencia

- a) Ampliación necesaria.
- b) Incremento de Inversiones
- c) Paneles de interés sectorial.

2. Realidad Actual

- a) Infraestructura de comercio.
- b) Intercambio actual.
- c) Paneles en desarrollo

3. Carácter del Acuerdo.

- a) Aduanal
- b) Arancelario
- c) Paneles a desarrollar
- d) Políticas de competencia

4. Paneles de interés primordial

- a) Centrales de intercambio tecnológico.
- b) Intercambio Agrícola.
- c) Intercambio Industrial.
- d) Turismo y Servicios.
- e) Propiedad Intelectual.
- f) Material cinematográfico y televisivo.
- g) Material Educativo.

2. DELEGACIÓN MEXICANA

2.1. SENADORES

➤ PAN

Cesar Leal
Gabriela Ruíz
Andrés Galván

➤ PRI

María de los Ángeles Moreno
Rogelio Rueda

➤ PRD

Carlos Navarrete, Presidente del Senado
Graco Ramírez
Tomas Torres

➤ Convergencia

Luis Maldonado

2.2 DIPUTADOS

➤ PRI

Beatriz Paredes Rangel
Carlos Flores Rico
Ricardo Armando Rebollo Mendoza

➤ PAN

J. Guadalupe Vera Hernández
José Antonio Arámbula López

➤ PRD

José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente de la Cámara de Diputados

➤ **PVEM**

Juan Enrique Ibarra Pedraza

➤ **NA**

Reyes S. Tamez Guerra

➤ **CONVERGENCIA**

Pedro Jiménez León

3. COMUNICADOS

3.1 B-1556 INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-BRASIL ABORDARÁ ENERGÍA, MIGRACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO¹. 04-05-10

Energía, migración, cambio climático, desarrollo económico, agricultura, telecomunicaciones, ciencia y tecnología, son algunos de los temas que abordarán las delegaciones parlamentarias de México y Brasil durante la II Reunión Interparlamentaria que se llevará a cabo en Brasilia, a partir de mañana miércoles.

Interparlamentaria México-Brasil abordará energía, migración y cambio climático

Energía, migración, cambio climático, desarrollo económico, agricultura, telecomunicaciones, ciencia y tecnología, son algunos de los temas que abordarán las delegaciones parlamentarias de México y Brasil durante la II Reunión Interparlamentaria que se llevará a cabo en Brasilia, a partir de mañana miércoles.

La delegación mexicana está encabezada por el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Carlos Navarrete Ruiz, y legisladores del PAN, PRI, PRD y Convergencia, quienes durante su estancia ahondarán en temas que permitirán a ambos países mantener un desarrollo en rubros estratégicos para su crecimiento.

Como parte de la agenda programada para la II Reunión Interparlamentaria, está el diálogo sobre las estructuras de los congresos nacionales de ambos países, a fin de mantener la continuidad de los encuentros parlamentarios México- Brasil.

Entre los rubros que abordarán ambas delegaciones destacan: banca de desarrollo, migración y protección de los derechos humanos en este sector, y la viabilidad de llevar a cabo un Convenio de Integración Económica entre ambas naciones.

También sobresalen tópicos regionales y globales que abarcan el cambio climático y las instancias internacionales.

¹ http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15837&Itemid=1

Se prevé un encuentro entre el Embajador de México en Brasil, Alejandro de la Peña, y los legisladores mexicanos.

3.2 B-1565. PROMUEVEN LEGISLADORES QUE BRASIL Y MÉXICO ELIMINEN VISAS².

Legisladores mexicanos anunciaron su intención de promover la eliminación de visas y con ello propiciar una reacción similar de la contraparte brasileña.

**Legisladores mexicanos proponen que Brasil y México eliminen visa como gesto fraternal
05-05-10**

Brasilia.

Legisladores mexicanos que participan en la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México, anunciaron su intención de promover la eliminación de visas y con ello propiciar una reacción similar de la contraparte brasileña, a fin de acabar con trámites que alejan la integración entre ambos países.

Los senadores del PRI, Rogelio Humberto Rueda Sánchez y María de los Ángeles Moreno, así como el diputado del PAN, José Antonio Arámbula López expusieron que este requisito no contribuye a que brasileños y mexicanos viajen e intensifiquen el comercio bilateral.

Rueda Sánchez explicó que por la parte mexicana existe la intención para que las autoridades migratorias supriman este requisito a los brasileños que viajen a México, y confió en que los legisladores de ese país imitan este gesto de buena voluntad.

En un acto de respaldo a esta propuesta, la senadora María de los Ángeles refrendó el posicionamiento e indicó que sería muy importante para México y Brasil eliminar la visa entre los dos países para “liberar el camino”.

En ese sentido, el diputado Arámbula consideró que la visa es un requisito que lejos de estimular el intercambio entre ambos países lo inhibe, y por ello es conveniente evaluar su eliminación.

El tema de la eliminación de visas surgió en el marco de los trabajos de la segunda y tercera mesa: Relación Estratégica México – Brasil, Cooperación, y Asuntos Regionales y Globales, respectivamente.

² http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15860&Itemid=1

3.5 PARLAMENTARIOS DE MÉXICO Y BRASIL ANALIZAN TEMAS DE AGENDA COMÚN³ CANAL DEL CONGRESO 06-05-10

A seis años del primer encuentro interparlamentario entre México y Brasil, realizado en el 2004, el Congreso Nacional de Brasil recibió a la delegación mexicana conformada por diez senadores y nueve diputados.

En la primera sesión de trabajo de la Segunda Reunión Interparlamentaria Brasil - México, los legisladores intercambiaron puntos de vista sobre sus sistemas parlamentarios; la diputada Beatriz Paredes Rangel (PRI), se refirió a las experiencias en la materia.

Por su parte el senador Graco Ramírez Abreu (PRD) recordó que recientemente México dejó atrás la hegemonía partidista y se vive un nuevo proceso de representación en el Congreso mexicano.

Al hablar de temas sociales se dijo que México y Brasil, además de ser dos grandes economías latinoamericanas, comparten un factor común: sus altos índices de pobreza, por lo que se acordó intercambiar información sobre la aplicación de programas de apoyo a la población más desprotegida.

Se pidió encontrar un mecanismo de cooperación en materia de biocombustibles e hidrocarburos, anteponiendo siempre la visión de desarrollo sustentable y protección al medio ambiente. Al respecto el senador brasileño Luis Carlos Hauly, se pronunció porque ambas naciones puedan integrarse en este ámbito y propuso trabajar de manera conjunta en plataformas de producción de biocombustibles y no sólo en el etanol.

Respecto a la posibilidad de signar un tratado de libre comercio, ambas partes mostraron interés por analizar el tema, ya que el flujo comercial entre los dos países, no llega al 3 por ciento en el caso de Brasil. El diputado José Guadalupe Vera (PAN) señaló ya existe un avance en los trabajos para llevar a cabo un acuerdo estratégico de integración económica de forma coordinada, que permita a los dos países un crecimiento favorable y competitivo.

El senador de Brasil Cristovam Buarque señaló que de abrirse las fronteras a este tipo de tratados, se deberán eliminar las visas entre México y Brasil, al considerar que esta documentación constituye una limitante a la libre circulación de los ciudadanos, propuesta avalada por el senador Rogelio Rueda (PRI), quien ofreció buscar que esta medida sea atendida por el gobierno mexicano.

En materia de cambio climático se dijo que ambos Congresos estarán atentos a los avances, con miras a la Cumbre de Río, a celebrarse en 2012 en la ciudad brasileña de Río de Janeiro.

³ http://www.canaldelcongreso.gob.mx/nueva_imagen/show_noticias.php?id=889

Finalmente se reconoció la transparencia que otorgan los canales de televisión de los Congresos, tanto mexicano como del país carioca, por lo que se acordó el intercambio de información entre las emisoras legislativas.

3.6 B-1567 BRASIL Y MÉXICO BUSCAN ACTUAR EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO⁴. 06-05-10

El presidente del Senado de la República, Carlos Navarrete Ruiz, calificó de exitosa la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México, ya que el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula condenó la Ley Antiinmigrante de Arizona, se estableció el compromiso de promover la eliminación de visas entre ambos países y se acordó actuar de forma solidaria ante temas y problemas regionales e internacionales, como el combate al narcotráfico, entre otros logros.

Brasil y México buscan actuar en contra del narcotráfico

El presidente del Senado de la República, Carlos Navarrete Ruiz, calificó de exitosa la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México, ya que el gobierno del presidente Luiz Inácio Lula condenó la Ley Antiinmigrante de Arizona, se estableció el compromiso de promover la eliminación de visas entre ambos países y se acordó actuar de forma solidaria ante temas y problemas regionales e internacionales, como el combate al narcotráfico, entre otros logros.

La interparlamentaria se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia y la delegación mexicana estuvo encabezada por Navarrete Ruiz, además la conformaron ocho senadores y diez diputados federales. “A nombre de la delegación mexicana nos sentimos satisfechos, contentos de este esfuerzo en conjunto”, dijo al tiempo de reflexionar sobre los seis años en que no se realizaba otro encuentro entre legisladores y confió en que las dos partes trabajarán para mantener la realización anual de las interparlamentarias.

Al hacer un recuento de los trabajos que se desarrollaron en tres mesas, el presidente del Senado mexicano resaltó el marcado interés de las dos delegaciones por influir en el acercamiento diplomático y comercial, pues ambas naciones reconocen la fraternidad histórica y el potencial liderazgo en América Latina.

Las mesas de trabajo fueron: Los Parlamentos de Brasil y México. Intercambio de Experiencias; la segunda trató sobre la Relación Estratégica México – Brasil. Cooperación; y la tercera fue Asuntos Regionales y Globales.

En todos los trabajos participó íntegra la delegación mexicana, que luego de explicar el funcionamiento del sistema parlamentario mexicano planteó inquietudes a su contraparte sobre temas como la representación proporcional, la reelección parlamentaria, Ley Orgánica del Congreso brasileño y mecanismos de participación de la población, entre otros.

⁴ http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15866&Itemid=1

El senador Graco Ramírez Garrido Abreu, del PRD, presidente de la Comisión para la Reforma del Estado expuso que en México se trabaja sobre una reforma al sistema político, que permita un sistema presidencialista con contrapesos y mecanismos institucionales de negociación.

La diputada Beatriz Paredes Rangel, del PRI, fue la encargada de reseñar cómo se conforman ambas Cámaras, la representación y duración de un legislador en su cargo, y se interesó en conocer de la delegación brasileña cómo se organiza su Congreso y sus documentos básicos.

En todos los trabajos los legisladores de ambos países realizaron sus exposiciones plantearon dudas sin llegar al debate, pues el ambiente que prevaleció durante la Interparlamentaria fue de cordialidad e interés por afianzar la relación bilateral que, según reconocieron todos, tiene un potencial no explotado hasta el momento.

En esta mesa, Emanuel Fernández, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional de la Cámara de Diputados de Brasil, hizo un bosquejo sobre el sistema parlamentario de su país y estableció algunas diferencias, como es el tema de la reelección y la duración en el cargo que es por ocho años.

Respecto a la segunda mesa que se llevó a cabo de manera inmediata, el senador Augusto César Leal Angulo, del PAN, propuso impulsar en ambos países estrategias que permitan consolidar el intercambio no sólo comercial, sino técnico y científico, además de evaluar escenarios en los que se proyecten nuevas fuentes de energía no contaminante.

El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe pidió a los legisladores trabajar en función de la juventud y propiciar que las políticas de estado estén comprometidas con ese sector a fin de que no sea blanco de las bandas delictivas por la falta de oportunidades de desarrollo.

En la segunda mesa las delegaciones legislativas expusieron sus puntos de vista sobre estados de desarrollo de la agricultura, las telecomunicaciones, la energía y la asistencia consular a nacionales de terceros países.

En este contexto el diputado José Antonio Arámbula López, del PAN, pidió a los legisladores anfitriones poner el tema de la eliminación de visas entre ambos países. El planteamiento fue retomado con más insistencia en la tercera mesa por el senador del PRI, Rogelio Humberto Rueda Sánchez, respaldado más tarde por María de los Ángeles Moreno Uriegas.

Ambos senadores reiteraron que un gesto de fraternidad y acercamiento sería impulsar la eliminación de las visas, cada Congreso por su parte.

También en la segunda mesa de trabajo el senador del PAN, Andrés Galván Rivas dijo que Brasil cuenta con una amplia reserva forestal y ha desarrollado una intensa actividad agrícola

con respeto al medio ambiente, y sugirió reforzar el intercambio en esta materia para que México aplique nuevas estrategias de producción.

En la tercera mesa las dos delegaciones refrendaron el interés de impulsar una nueva etapa de cooperación internacional, redoblar la presencia de ambos países para propiciar que su liderazgo contribuya a una más amplia relación con todos los países del cono sur.

Esta Interparlamentaria, es producto de la pasada Cumbre de la Unidad para América Latina y el Caribe que se realizó en Cancún, México, expuso la senadora de Convergencia María Cruz García, quien además exhortó a los parlamentarios a dar lo mejor de sí en un esfuerzo por impulsar una amplia y fraternal relación bilateral.

Los trabajos de la II Interparlamentaria se desarrollaron en el marco de un intenso día de sesión en ambas Cámaras brasileñas, por lo que los anfitriones acudían al salón del encuentro con base los temas que manejan tanto diputados como senadores.

Al concluir la Interparlamentaria correspondió a la diputada Beatriz Paredes leer la declaración conjunta y el presidente del Senado mexicano, Carlos Navarrete Ruiz, cerró el encuentro calificándolo de exitoso, porque además se acordó unir esfuerzos para hacer frente a fenómenos internacionales como el narcotráfico.

4. DISCURSOS

4.1 DISCURSO DEL SENADOR CARLOS NAVARRETE RUIZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA BRASIL-MÉXICO⁵.

05-05-10

Muchas gracias senador Eduardo Azeredo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional del Senado Federal de Brasil.

Valoramos el esfuerzo de participar en esta II Reunión Interparlamentaria México-Brasil.

Saludo con afecto a mi compañero el senador Augusto César Leal Angulo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe del Senado mexicano y a la diputada Beatriz Paredes, presidenta del Grupo de Amistad Brasil-México en la Cámara de Diputados de nuestro país.

Quiero decirle senador Azeredo que acudimos a este encuentro senadores y diputados de los siete partidos políticos representados en el Congreso mexicano, y que lo hacemos sabiendo que han pasado seis años desde que representantes de nuestros dos congresos se reunieron en México en la I Reunión Interparlamentaria.

⁵ http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15858&Itemid=1

Esta es la segunda que realizamos entre México y Brasil, y tenemos plena confianza en que a partir de hoy podamos regularizar los encuentros.

Desde luego que soy portavoz de una invitación cordial para que el año próximo cuando ustedes tengan ya instalado el Senado de la República con la renovación de sus dos tercios y cuando la Cámara de Diputados de Brasil esté ya integrada plenamente, podamos acordar la III Reunión Interparlamentaria en México.

Nos va a dar mucho gusto recibirlos con la misma amabilidad, cortesía y amistad con que hemos sido recibidos por el presidente del Senado brasileño el día de hoy y por el presidente de la Cámara de Diputados de Brasil.

Vamos a tratar en esta reunión asuntos que enfrentan México y Brasil en el marco global y asuntos de la característica de la democracia mexicana y de su transición, y también de la democracia brasileña con todos sus puntos de referencia importantes para nosotros sin duda alguna.

Vamos a intercambiar experiencias sobre el trabajo legislativo de ambos congresos y el funcionamiento de nuestras cámaras respectivas.

Vamos a comentar las formas de organización y trabajo legislativo y vamos a abordar también nuestra participación en los foros parlamentarios regionales.

Por lo tanto en esta última parte quiero subrayar particularmente cómo valoramos la diplomacia parlamentaria, señor presidente Azeredo, y su contribución a los procesos de desarrollo e integración regional.

No puedo dejar de subrayar que hoy un legislador brasileño, el diputado Luis Carlos Auri, preside el Foro Parlamentario de las Américas y que el penúltimo presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, de COPA, fue un mexicano, el senador Carlos Jiménez Macías, quien ahora preside el Grupo Latinoamericano del Caribe de la Unión Interparlamentaria, GRULAC.

Nos satisface mucho que tengamos esta coincidencia en organismos internacionales.

En materia migratoria, sin duda alguna que coincidimos en la exigencia de la protección de los derechos humanos en los países de origen, de tránsito y de destino, de todos y cada uno de los migrantes, independientemente de su origen o motivo de migración, y es evidente que tanto Brasil como México han exigido el respeto irrestricto al derecho internacional y al derecho de los migrantes a tener una protección legal para su esfuerzo y su trabajo.

Vamos a tocar también el tema sobre la integración económica de Brasil y México, donde tenemos ya importantes avances en el Acuerdo de Complementación Económica y vamos a entrar en materia de cómo vemos los dos países y los dos parlamentos la posibilidad de transitar a un Acuerdo Estratégico de Integración Económica.

Por ello, estas delegaciones parlamentarias de México-Brasil, de dos países grandes en territorio, grandes en población, importantes en su economía y su desarrollo, con un proceso de transición democrática muy importante que ha permitido que hoy Brasil sea un país que nosotros admiramos y reconocemos en su esfuerzo democrático y económico, y que México está haciendo lo propio en nuestra región misma.

Por ello, yo estoy seguro de que esta II Reunión Interparlamentaria Brasil-México va a contribuir de manera decisiva a lo que nos hemos propuesto y le agradezco mucho, señor senador Eduardo Azeredo, su amabilidad y su anfitrión y esperamos que sean muy intensas estas tres sesiones de trabajo que vamos a desarrollar.

Muchas gracias a todos.

4.2 PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL SENADO, CARLOS NAVARRETE RUIZ, AL CONCLUIR LA II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA BRASIL - MÉXICO⁶ 05-05-10

Brasilia, Brasil.

A nombre de la delegación mexicana nos sentimos satisfechos, contentos de este esfuerzo conjunto.

No había razón para que pasaran seis años para volvernos a encontrar pero ocurrió, pero qué bueno que ya está subsanando eso.

Los esperamos el año próximo en México. Esperamos que la delegación brasileña se sienta en casa cuando vaya a México.

Estaremos senadores y diputados aún en funciones, terminamos nuestras funciones hasta en 2012. Y estoy seguro que en 2011 podremos tener la III Reunión Interparlamentaria.

Y mientras tanto, estoy seguro de que podremos intercambiar puntos de vista y proyectos con los contactos que hemos hecho senadores de las delegaciones, que leeremos los libros y materiales que recibimos de regalo y ustedes podrán estar al pendiente de lo que hagamos ahí.

Me satisface mucho que hayamos terminado bien esta reunión, donde ha habido contactos, discusiones importantes, exposiciones que hemos escuchado con atención, incluso una cuarta mesa que se instaló en el almuerzo y que pudimos desahogar con toda intensidad un tema de la mayor importancia que es el efecto del tráfico de drogas en nuestros países.

La responsabilidad del gobierno y de la sociedad norteamericana con los países de América Latina, lo que ocurre en México, lo que ocurre en Brasil, lo que ocurre en Colombia.

⁶ http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15864&Itemid=1

Y tuvimos una importante discusión e intercambio de puntos de vista en el ámbito de la franqueza, de la claridad y de la confianza entre amigos, que eso somos, los legisladores brasileños y los legisladores mexicanos.

Yo quiero felicitar a la delegación mexicana porque a pesar de que todavía estábamos con los estragos del viaje. Fue una delegación disciplinada que cumplió sus obligaciones en las sesiones.

Y comprendemos muy bien que están en un periodo intenso de sesiones y tienen compromisos. Iremos ahora a una visita a la plenaria del Senado y a la Cámara de Diputados.

Y nuevamente muchas gracias por su anfitronía, por su amabilidad y espero que esto reanude las relaciones plenamente en los dos congresos.

5. DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA BRASIL - MÉXICO⁷.

“DECLARACIÓN CONJUNTA” Brasilia, Brasil 05-05-10

La segunda edición de la Interparlamentaria entre Brasil y México se realiza en cumplimiento del acuerdo de nuestros Congresos por estrechar los vínculos de amistad y cooperación, en el marco de una diplomacia parlamentaria que busca abonar y contribuir con la política general de nuestros gobiernos, el fortalecimiento de nuestras relaciones y su continua expansión.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo de las relaciones bilaterales y de la integración de América Latina y el Caribe.

Celebramos que la amistad y profunda admiración recíproca entre nuestros pueblos es el principal valor para dar continuidad a la relación estratégica entre nuestros países.

Reconocemos que la histórica relación entre México y Brasil ha mantenido un diálogo continuo desde el proceso democrático brasileño en 1985 y que en consecuencia, además de los representantes del Poder Ejecutivo es fundamental que los parlamentarios de ambos países profundicen su relación.

⁷ http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15861&Itemid=1

Nos congratulamos que el espacio democrático se haya ampliado en la vida interna de los dos países y que constituya el medio para idear, instrumentar y ejecutar las diversas políticas públicas que tengan como fin el desarrollo integral de los ciudadanos.

Reiteramos nuestro compromiso de contribuir a la solución de los desafíos comunes y regionales como la pobreza y la desigualdad, el crimen organizado.

En el marco del año del Bicentenario de la Independencia de México, el Centenario de la Revolución Mexicana y el Cincuentenario de la fundación de Brasilia, consideramos necesario:

Intensificar el diálogo interparlamentario entre México y Brasil para compartir experiencias en las tareas legislativas.

Impulsar el proceso de integración económica entre Brasil y México, salvaguardando los sectores vulnerables de ambos países.

Explorar otros mecanismos de cooperación en materia de biocombustibles e hidrocarburos que contribuyan al fortalecimiento de las economías de ambos países desde una visión de desarrollo sustentable y protección al medio ambiente.

Analizar mecanismos que faciliten los intercambios en materia de ciencia, tecnología y telecomunicaciones y dar seguimiento a los acuerdos bilaterales en la materia.

Mantener el intercambio de información sobre los programas de combate a la pobreza de ambos países y reafirmar la importancia de la perspectiva de género en su aplicación.

Promover los esfuerzos de unidad latinoamericana y acercamiento con el Caribe, entre otros la constitución de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC)

Llamar a mantener los esfuerzos de reconstrucción en Haití, reconociendo la labor de las tropas brasileñas al frente de la Misión de estabilización de la ONU en Haití (MINUSTAH) así como el papel del Grupo de Amigos para Haití en el que participan nuestros dos países.

Nos pronunciamos firmemente en contra de la asociación indebida entre migración indocumentada y la criminalización de la migración. Especialmente manifestamos nuestro rechazo y condena a la ley SB1070 del Estado de Arizona por considerarla violatoria de los derechos humanos de los migrantes y hacemos un llamado para que sea derogada.

Hacemos un exhorto a los titulares de los Ejecutivos de los dos países para eliminar las visas entre México y Brasil que constituyen una limitante a la libre circulación de nuestros conciudadanos.

Daremos seguimiento a las posiciones que se adopten en la próxima Conferencia sobre Cambio Climático (COP 16) a realizarse en Cancún, México en noviembre próximo enfatizando la necesidad de que se llegue a un acuerdo que combine el derecho al desarrollo

de las naciones en proceso de industrialización, con la protección de los recursos naturales de sus respectivos países.

Instamos a los países responsables de las emisiones históricas de gases de efecto invernadero a asumir su responsabilidad a través de programas de mitigación.

Nos mantendremos atentos a los avances que tengan lugar en materia de cambio climático con miras a la cumbre Río+20 que se celebrará en 2012 en Río de Janeiro.

Nos comprometemos a afianzar la presencia de ambos países en los foros parlamentarios a nivel regional e internacional, subrayando la creciente importancia que tiene la diplomacia parlamentaria en los principales temas de la agenda global.

Recomendamos a los órganos directivos de nuestros Congresos que se conformen delegaciones permanentes para afianzar y facilitar el diálogo y los posicionamientos conjuntos en los foros parlamentarios internacionales como la Unión Interparlamentaria, el Parlatino, FIPA, COPA, Parlacen, entre otros.

Promoveremos los intercambios de experiencias y flujo de información entre los canales de televisión de ambos Congresos, e igualmente subrayamos la importancia que reviste la transparencia y difusión de las tareas legislativas.

Los legisladores participantes estamos conscientes de la trascendencia de las reuniones periódicas entre parlamentarios para analizar los principales temas de la agenda bilateral e internacional y reconocemos la posición de liderazgo que ejercen México y Brasil en la región de América Latina y el Caribe, así como las contribuciones que pueden hacer desde esa posición.

Por ello coincidimos en realizar las reuniones interparlamentarias anualmente, alternando la sede entre los dos países, para lo cual la delegación mexicana, al mismo tiempo que agradeció a sus anfitriones su hospitalidad, e invitó a su contraparte a asistir a la III Reunión Interparlamentaria Brasil-México que deberá celebrarse en territorio mexicano.

Dada en Brasilia, Brasil, a los cinco días del mes de mayo del año 2010

6. NOTAS E INFORMACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS

- **LOS PARLAMENTOS DE MÉXICO Y BRASIL RECHAZAN LEY SB1070⁸**
06-05-10

⁸ <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/05/06/los-parlamentos-de-mexico-y-brasil-rechazan-ley-sb1070>

En la declaratoria de la reunión interparlamentaria, demandaron la derogación de la ley por considerarla violatoria de derechos humanos



La segunda interparlamentaria México-Brasil tuvo sede en Brasilia (Notimex).

(CNN México) — Los congresos de México y Brasil rechazaron la Ley de inmigración SB1070 promulgada en el estado de Arizona por considerarla violatoria de los derechos humanos e hicieron un llamado a derogarla.

“Nos pronunciamos firmemente en contra de la asociación indebida entre migración indocumentada y la criminalización de la migración”, dice la declaratoria de la II Reunión Interparlamentaria México-Brasil.

“Especialmente manifestamos nuestro rechazo y condena a la ley SB1070 del estado de Arizona por considerarla violatoria de los derechos humanos de los inmigrantes y hacemos un llamado para que sea derogada”, agregan.

El 23 de abril, la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, promulgó la ley SB1070 que permite la detención de cualquier persona que parezca sospechosa de ser un inmigrante ilegal, la cual fue rechazada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y el de México, Felipe Calderón.

Senadores y diputados de México se reunieron con sus contrapartes en la ciudad de Brasilia este 5 de mayo para buscar una mayor coordinación e intercambio entre ambos países.

En la declaratoria conjunta, hicieron un exhorto a los titulares de los Ejecutivos para eliminar las visas entre México y Brasil que, consideran, “constituyen una limitante a la libre circulación de nuestros conciudadanos”.

Los legisladores de ambos países se comprometieron también a dar seguimiento a las posiciones que se adopten en la próxima Conferencia sobre Cambio Climático (COP 16) a realizarse en Cancún, México en noviembre próximo.

Ambos países también trabajarán en promover los esfuerzos de unidad latinoamericana y acercamiento con el Caribe, entre otros la constitución de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) y por apoyar los esfuerzos por la reconstrucción en Haití.

Acordaron que México y Brasil realizarán reuniones interparlamentarias anualmente, alternando la sede entre los dos países

La delegación mexicana estuvo encabezada por el presidente del Senado, Carlos Navarrete, quien mencionó que hacía seis años que se había realizado la primera reunión interparlamentaria entre ambos países.

Agradeció además su esfuerzo por llevara a cabo la reunión al senador de Brasil, Eduardo Azeredo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional del Senado Federal de Brasil.

La delegación mexicana estuvo formada por nueve senadores y 10 legisladores de todos los partidos representados en el Congreso.

Los congresos de México y Brasil rechazaron la Ley de inmigración SB1070 promulgada en el estado de Arizona por considerarla violatoria de los derechos humanos e hicieron un llamado a derogarla.

“Nos pronunciamos firmemente en contra de la asociación indebida entre migración indocumentada y la criminalización de la migración”, dice la declaratoria de la II Reunión Interparlamentaria México-Brasil.

“Especialmente manifestamos nuestro rechazo y condena a la ley SB1070 del estado de Arizona por considerarla violatoria de los derechos humanos de los inmigrantes y hacemos un llamado para que sea derogada”, agregan.

El 23 de abril, la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, promulgó la ley SB1070 que permite la detención de cualquier persona que parezca sospechosa de ser un inmigrante ilegal, la cual fue rechazada por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y el de México, Felipe Calderón.

Senadores y diputados de México se reunieron con sus contrapartes en la ciudad de Brasilia este 5 de mayo para buscar una mayor coordinación e intercambio entre ambos países.

En la declaratoria conjunta, hicieron un exhorto a los titulares de los Ejecutivos para eliminar las visas entre México y Brasil que, consideran, “constituyen una limitante a la libre circulación de nuestros conciudadanos”.

Los legisladores de ambos países se comprometieron también a dar seguimiento a las posiciones que se adopten en la próxima Conferencia sobre Cambio Climático (COP 16) a realizarse en Cancún, México en noviembre próximo.

Ambos países también trabajarán en promover los esfuerzos de unidad latinoamericana y acercamiento con el Caribe, entre otros la constitución de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC) y por apoyar los esfuerzos por la reconstrucción en Haití.

Acordaron que México y Brasil realizarán reuniones interparlamentarias anualmente, alternando la sede entre los dos países

La delegación mexicana estuvo encabezada por el presidente del Senado, Carlos Navarrete, quien mencionó que hacía seis años que se había realizado la primera reunión interparlamentaria entre ambos países.

Agradeció además su esfuerzo por llevara a cabo la reunión al senador de Brasil, Eduardo Azeredo, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional del Senado Federal de Brasil.

Además de Navarrete, acudieron nueve senadores y diez legisladores mexicanos, todos los partidos representados en el Congreso.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Aarón Irizar López
Presidente

Dip. Carlos Torres Piña
Secretario

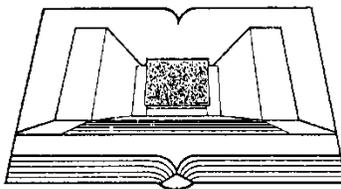
Dip. Ricardo Sánchez Gálvez
Integrante

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Subdirector

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Lic. Patricia Ávila Loya
Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación